

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA

CVE-2012-2720 *Citación para notificación de resolución de trámite de audiencia correspondiente al expediente sancionador 6/2011.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar el trámite de audiencia correspondiente al expediente sancionador del director general de Ordenación y Atención Sanitaria de fecha 23 de septiembre de 2011, contra Clínica Robblan, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la entidad interesada para que comparezca en el Servicio de Atención Sanitaria de la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sito en la calle Federico Vial, 13, 2ª planta de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente dicho trámite de audiencia.

Santander, 24 de febrero de 2012.

El director general,
Carlos León Rodríguez.

2012/2720

CVE-2012-2720